



**GÓMEZ
FARÍAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

GMGF/206/086/2019

HACIENDA MUNICIPAL

ASUNTO: El que se indica

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESENTE:

MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ, en mi carácter de Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco, para el periodo 2018-2021; por medio del presente le envío un cordial saludo deseándole éxito en sus actividades y a la vez, en atención al oficio No. **UTIM63/2019** y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO V) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**, me permito comunicar lo siguiente:

Por medio del presente se realiza la entrega directamente a la **DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN MUNICIPAL DE GÓMEZ FARÍAS JALISCO, LIC. MARTHA ELIZABETH RAFAEL FELICIANO**, para su correspondiente publicación, la información perteneciente a:

- Las **PÓLIZAS DE CHEQUES EXPEDIDOS POR EL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS JALISCO, CON IDENTIFICACIÓN DEL NÚMERO DE CHEQUE O TRANSFERENCIA, MONTO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO, INDICANDO EL MOTIVO DE LA EROGACIÓN del mes de MARZO DEL AÑO 2019.**

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo su atención y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y/o ampliación al respecto.

ATENTAMENTE.

“2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA.”

SAN SEBASTIÁN DEL SUR, JALISCO. A 05 DE ABRIL DEL AÑO 2019.

MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ.

Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco. Periodo 2018-2021.

c.c.p. Archivo.